



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS  
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

San Salvador, 30 de junio de 2019

Público en General.

Presente.

Por este medio, el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), declara la inexistencia de la información referente a **eliminación de documentos** ya que al 30 de junio de este año no se ha realizado ninguna eliminación de documentos, por lo que no aplica a información oficiosa.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

  
JONATHAN VIRGILIO FIGUEROA MARTÍNEZ  
Coordinador del Comité de Archivo Institucional

  
KENDRA GREIDY VANESSA FLORES DE PERAZA  
Representante de Unidad Jurídica

  
MIGUEL ANGEL AQUINO  
Representante de Unidad de Acceso a la  
Información Pública

  
HUGO ERNESTO GONZALEZ DE PAZ  
Representante de Unidad de Auditoria Interna

  
JOSE RENATO MAYORGA ORELLANA  
Representante de la Unidad de Planificación y Desarrollo Organizacional